



**Hospital de Urgencia Asistencia Pública**  
**Subdirección Administrativa y Financiera**  
**Unidad de Abastecimiento**  
**Sección Licitaciones**

**Acta de Evaluación ID 2111-126-LQ24**  
**SERVICIO DE RADIOTAXI PARA FUNCIONARIOS DEL HUAP**

En Santiago con fecha 18 de junio de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-126-LQ24 denominada **SERVICIO DE RADIOTAXI PARA FUNCIONARIOS DEL HUAP**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N° 918 de fecha 22 de mayo de 2024, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, está compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

Nombre	Cargo
Ítalo Araya Palma	Profesional de SDA
Nicolás Pacheco Pérez	Jefe (S) Recursos Físicos
Alonso Pérez Zumaeta	Profesional de Adquisiciones

**Llamado a Concurso.**

Con fecha 23 de mayo de 2024, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-126-LQ24 en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), con el nombre de **SERVICIO DE RADIOTAXI PARA FUNCIONARIOS DEL HUAP**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N° 918 de fecha 22 de mayo de 2024.

La Licitación antes señalada se conforma por el servicio, según se detalla a continuación:

SERVICIO
RADIOTAXI PARA FUNCIONARIOS DEL HUAP

**Apertura administrativa.**

Con fecha 14 de junio de 2024, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibándose una (1) oferta del siguiente proveedor:

N°	RUT	PROVEEDOR
1	96.934.730-K	ASTRAL TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAS S.A.

### I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo 3-B, Anexo 3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°8, Garantía Seriedad de la Oferta y otros documentos publicados por los oferentes en el sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles y/o desierta según se detalla a continuación:

N°	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Documento Garantía Seriedad de la Oferta	Cumplir con todas las especificaciones técnicas obligatorias (Anexo N°1)	Anexo N°3-A	Anexo N°3-B	Anexo N°3-C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°8	Estado Oferta	Observaciones
1	96.934.730-K	ASTRAL TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAS S.A.	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	INADMISIBLE	No presenta Anexo N°3-B, por ende, no cumple con lo estipulado en el numeral 4.2.4.2. Requisitos de Admisibilidad de las Bases.

- Se rechaza la oferta del proveedor **ASTRAL TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAS S.A.**, Rut: **96.934.730-K**, debido a que no presenta Anexo N°3-B, por ende, no cumple con lo estipulado en el numeral 4.2.4.2. Requisitos de Admisibilidad de las Bases.

### II. Proposición fundada de deserción.

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar la deserción al Director del Hospital la adjudicación de la Licitación denominada "**SERVICIO DE RADIOTAXI PARA FUNCIONARIOS DEL HUAP, ID 2111-126-LQ24**", dado que la oferta presentada fue rechazada por no cumplir con lo exigido en el numeral **4.2.4.2. Requisito de Admisibilidad de las Bases**.